



@ san.nicasio@hotmail.com

www.avsanicasio.com

@AVSanni1

Desde la Asociación vecinal de San Nicasio estamos rotundamente en contra de las medidas que ha tomado la Comunidad de Madrid que **pretende recortar el horario de Atención Primaria hasta las 18:00 de la tarde**. De momento se pone en marcha para finales de mes en 14 Centros de Salud primaria de toda la Comunidad, uno de ellos en Leganés, en el Barrio de Los Frailes.

Este recorte tendrá consecuencias, según publica la Plataforma Ciudadana Luis Montes en Defensa de la Sanidad Pública de Leganés:

- Supone dejar al 20% al menos de la población **sin médico de cabecera y pediatra** y atendidos cada vez por un médico de retén diferente como si se tratara de una urgencia, sin ninguna continuidad en su asistencia.
- Muchos se tendrán que conformar con eso, la mayoría acudirá a las urgencias hospitalarias y otros contratarán seguros privados, vulnerando el derecho a tener un médico de familia o pediatra. **La Atención Primaria debe seguir siendo el eje del sistema sanitario sin restricciones ni recortes.**
- Todo esto supone **un paso más hacia la privatización de la Atención Primaria** como ya ha sucedido en Catalunya con las EBAs (entidades de base asociativa) y los consorcios, y en Valencia donde las concesiones administrativas incluyen la AP. Ya se intentó algo similar en Madrid que **se logró paralizar con las movilizaciones sociales y profesionales.**
- Consideramos que es un engaño a los profesionales, un caramelo envenenado que se les ofrece a profesionales desesperados por sus actuales condiciones de trabajo y que irá seguido sin duda por **recortes de plantilla.**
- No nos creemos que a la Consejería le preocupe la conciliación laboral de sus profesionales cuando no le preocupa la calidad asistencial, la formación, la sobrecarga, el estrés ni la estabilidad laboral de sus trabajadoras

También compartimos la posición de la FRAVM “Por lo que desde la Comisión de Sanidad de la FRAVM, nos pronunciamos con un **NO rotundo** a “la propuesta de modificación organizativa en Atención Primaria (A.P.) para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial”.

Además, nuestro Centro de San Nicasio, C.S. María Jesús Hereza, lleva años desbordado, el aumento de la población que depende de él se ha duplicado, las esperas para las consultas van de dos a cinco días. Aplicar esta norma en nuestro Centro supondría un colapso total. La construcción de un nuevo Centro en la zona nueva de Solagua, Ensanche de San Nicasio y Poza del Agua es indispensable para que tengamos una buena atención sanitaria.

Desde esta Asociación Vecinal junto con otras de Leganés y otros Colectivos y Plataformas en Defensa de la Sanidad Pública haremos lo que esté en nuestras manos para frenar este o cualquier otro recorte a nuestros derechos fundamentales, como es la Sanidad Pública.